

DESCRIPCIÓN DE CARGO

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO



CARGO:	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE RECURSOS	ÚLTIMA MOD.	01-03-2018	VERSIÓN	2.0
OCUPANTE:		PREPARADO POR:	RECURSOS HUMANOS		
FAMILIA DEL CARGO:	DIRECTIVO	PERSONAL DIRECTO A CARGO:	SI		
ESTAMENTO:	DIRECTO	DISPONIBILIDAD PARA EMBARCARSE:	NO		
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	18	LICENCIA DE CONDUCIR (CLASE B):	SI		
LOCALIZACIÓN:	VALPARAISO	EVALUACIÓN PREOCUPACIONAL:	NO		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	JEFATURA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA:	SI		
DEPENDENCIA FUNCIONAL:	NO APLICA	EVALUACIÓN TÉCNICA:	SI		

1) MISIÓN DEL CARGO

Dirigir y gestionar las capacidades técnicas y humanas del Departamento Evaluación de Recursos, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos asociados, en materia de evaluación del estado de explotación de los recursos hidrobiológicos, y estimación y recomendación de los niveles de explotación de los recursos hidrobiológicos.

2) PRINCIPALES RESULTADOS DEL CARGO

Importancia	ACCIONES	RESULTADO FINAL ESPERADO (Criterios de Desempeño)
1	Definir los objetivos tácticos y elaborar el plan de gestión del Departamento Evaluación de Recursos.	Proveer de un documento con los objetivos tácticos y el plan de gestión del Departamento Evaluación de Recursos.
2	Comunicar los objetivos tácticos, los lineamientos científico-técnicos y el plan de gestión del Departamento Evaluación de Recursos.	Proveer de un plan comunicacional con los objetivos tácticos, los lineamientos científico-técnicos y el plan de gestión del Departamento Evaluación de Recursos.
3	Dirigir y controlar el plan de gestión del Departamento Evaluación de Recursos.	Asegurar el cumplimiento de los objetivos tácticos y el plan de gestión asociado a los proyectos del Departamento Evaluación de Recursos, según los estándares institucionales definidos para esta materia.
4	Presupuestar los recursos físicos y financieros asignados al Departamento Evaluación de Recursos.	Contribuir el cumplimiento del presupuesto asignado al Departamento Evaluación de Recursos según los lineamientos institucionales.
5	Gestionar las personas del Departamento Evaluación de Recursos.	Asegurar el cumplimiento de los lineamientos institucionales en el Departamento Evaluación de Recursos en materia de Gestión de Personas.
6	Evaluar el plan de gestión del Departamento Evaluación de Recursos y proponer medidas correctivas.	Proveer de indicadores de gestión (KPI) y medidas correctivas a la jefatura de la División Investigación Pesquera sobre el cumplimiento del plan de gestión del Departamento Evaluación de Recursos.

3) DIMENSIONES

MAGNITUD FINANCIERA (ESTIMADA)	TIPO DE IMPACTO
Nivel 3	Sus decisiones tienen un Impacto Indirecto Contributorio sobre la magnitud, es decir, entrega asesoría y consejo
Hasta \$30.000.000.000 CLP	

4) ORGANIZACIÓN / DEPENDENCIAS JERÁRQUICAS

REPORTA A: (SUPERIOR JERÁRQUICO)	UBICACIÓN DEL CARGO / CARGOS PARES:	LE REPORTAN: (SUBORDINADOS DIRECTOS)
Jerárquico: JEFATURA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Funcional: NO APLICA	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE RECURSOS JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE PESQUERÍAS JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIONES DIRECTAS JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE OCEANOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	JEFATURA DE SECCIÓN EDAD Y CRECIMIENTO JEFATURAS DE PROYECTO INVESTIGADORES OTROS CARGOS DIRECTOS

5) AUTORIDAD

DECISIONES	RECOMENDACIONES
Aplicar las consideraciones y/o modificaciones técnicas de los proyectos de investigación asociados a su departamento.	Recomendar la contratación y desvinculación de personal de investigación.
Aplicar sanciones conforme a lo indicado en reglamento interno institucional.	Diseñar y recomendar el plan anual de gestión de su departamento.
Aprobar los cometidos funcionarios del personal de su departamento.	Proponer la reitimización de fondos asignados a los proyectos de su departamento.
Autorizar destinaciones o cambios de funciones del personal dentro de su departamento.	Proponer una estrategia técnica en las instancias de representación institucional.
Autorizar los documentos técnicos y administrativos requeridos para cumplir con sus objetivos.	Proponer los términos técnicos de referencia de los proyectos de investigación administrados en su departamento.
	Proponer destinación y/o cambio de funciones de personal dentro del departamento.

6) CONTEXTO

PRINCIPALES CONTACTOS INTERNOS	¿Para Qué?
Jefatura de División de Investigación Pesquera	Recibir lineamientos estratégicos de IFOP.
Jefaturas de Departamento de su División	Apoyo a la operacionalización de la misión institucional.
Jefatura de Sección Adquisiciones	Adquisición de insumos y materiales para su unidad de trabajo.
Jefatura de Departamento de Recursos Humanos	Apoyo con la gestión del capital humano de su unidad de trabajo.

PRINCIPALES CONTACTOS EXTERNOS	¿Para Qué?
Sectorialistas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.	Asesorar en materia de gestión pesquera.
Sectorialistas de Gobiernos Regionales.	Gestión de proyectos asociados a su unidad.
Representantes de la industria pesquera.	Gestión de proyectos de colaboración.
Representantes de Universidades Nacionales e Internacionales.	Gestión de proyectos de colaboración.

PRINCIPALES DESAFÍOS DEL CARGO
Dirigir con excelencia la cartera de proyectos asociados a su departamento.
Comprensión del rol estratégico de la institución como asesor en manejo pesquero.
Ser un motivador y facilitador en el uso de metodologías para el cumplimiento de las tareas asociadas a su unidad.

PLAN DE CARRERA / SUCESIÓN / REEMPLAZOS		NR:	18
PUEDE SER PROMOVIDO O REEMPLAZAR A CARGOS:	Directivos		
ESTRUCTURA PLAN DE CARRERA:	2° NR: 20	Promoción Posible (32% + Responsabilidad)	
	1° NR: 19	Promoción Natural (15% + Responsabilidad)	
PUEDE SER SUCEDIDO O REEMPLAZADO POR CARGOS:	Directivos		Profesionales
ESTRUCTURA PLAN DE SUCESIÓN:	1° NR: 17	Sucesión Natural (15% - Responsabilidad)	
	2° NR: 16	Sucesión Posible (32% - Responsabilidad)	

OTROS ROLES DONDE EL CARGO PUEDE PARTICIPAR
Participación en planificación de actividades en conjunto con la SUBPESCA
Actividades de difusión
Participación en Talleres Científicos con usuarios
Representar a la organización en reuniones críticas de trabajo con externos y Asistir a la Dirección en Consejo Nacional de Pesca.
Representar a la organización ante otras instituciones de investigación nacional e internacional, <u>públicas o privadas</u> .
Realizar tareas afines, según requerimientos de su jefatura.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL CARGO
Autorizar los documentos técnicos y administrativos requeridos para cumplir con sus objetivos.
Solicitar y aprobar fondos y gastos propios del departamento.
Asignar el personal en los proyectos del departamento.
Reunión de coordinación general del departamento.
Revisar informes técnicos, con el objeto de asegurar el estandar mínimo necesario.
Controlar estado de avance de proyectos, manteniendo comunicación permanente con las Jefaturas de Proyecto asociadas a su unidad.
Analizar información y revisión de modelos y/o métodos con el fin de asegurar el cumplimiento del estado del arte.
Supervisar permanentemente las actividades asociadas a los estudios realizados al interior del departamento. (Planificación y control de gestión)
Supervisar el cumplimiento de metas y entrega oportuna de productos del departamento.
Revisar propuestas técnicas y económicas de nuevos proyectos, y proyectos rutinarios.
Organizar, liderar y/o participar de talleres científico-técnicos.
Mantenerse actualizado y vinculado a los grupos de conocimiento en las materias propias del departamento.
Coordinar de manera interna y externa la disponibilidad de recursos materiales (Ej. Laboratorios, barco, u otros similares) y humanos asociados al Departamento (Si aplica)
Establecer y/o incorporarse a redes de trabajo y/o conocimiento nacional, regional e internacional con el objetivo de ampliar las redes institucionales en materia de conocimiento y trabajo.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CARGO
Este cargo es responsable de operacionalizar los lineamientos estratégicos proporcionados por la alta dirección, siendo para el caso de este cargo, la asesoría en materia de evaluación de stock y otras líneas de investigación asociadas a su unidad.

7) PERFIL DEL CARGO

CARGO:

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE RECURSOS

FAMILIA	DIRECTIVO	ESTAMENTO	DIRECTO	NR	18	FORMACIÓN	CIENCIAS DEL MAR O SIMILAR CON POSTGRADO DE ESPECIALIDAD EN EL ÁREA (EXCLUYENTE)
---------	-----------	-----------	---------	----	----	-----------	---

DIMENSIÓN	FACTOR	COD	PERFIL HAY Para uso interno del Departamento de Recursos Humanos	PUNTAJE HAY	594
REQUISITOS DEL CARGO (KNOW HOW)	REQUISITOS TÉCNICOS (OPCIONES)	1	F- Formación Universitaria (Titulado) con Doctorado de Especialidad y sobre 5 años de experiencia desempeñando funciones similares como Jefatura. Conocimiento para entender y aplicar teorías, principios y conceptos con mucha profundidad, expresando opiniones propias en términos moderados, y basado en experiencia empírica y multidisciplinaria en el negocio.		
		2	F- Formación Universitaria (Titulado) con Magister de Especialidad y sobre 5 años de experiencia desempeñando funciones similares como Jefatura. Conocimiento para entender y aplicar teorías, principios y conceptos con mucha profundidad, expresando opiniones propias en términos moderados, y basado en experiencia empírica y multidisciplinaria en el negocio.		
	GESTIÓN	II-	Integración, organización o coordinación de dos o más funciones (pocas) muy homogéneas, con un mismo objetivo, de complejidad normal; o entrega asesoría en algún nivel Táctico y/o Estratégico de la empresa.		
	RELACIONES	2	Logra cambios de conducta estándar en base a su expertise técnico, comprende a otros y es capaz de hacer comprender, persuade, influye e induce a otros a la acción para lograr los objetivos del Cargo.		
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	ÁMBITO	E	Pensamiento dentro de Políticas claramente definidas (Funcionales) y metas específicos, es el responsable de definir los ¿COMO?		
	DESAFÍO	3+	El Desafío del Pensamiento es complejo pero definido y está dado por investigar y analizar situaciones con precedentes y procedimientos conocidos, pero adicionalmente tiene que EVALUAR y/o INTERPRETAR situaciones que a veces requieren algo de innovación.		
RESPONSABILIDAD POR RESULTADOS (ACCOUNTABILITY)	LIBERTAD	E	Son Cargos con Objetivos Operacionales Concretos. Sus guías para trabajar son Políticas Funcionales. Dentro de Planes y Presupuestos tienen libertad.		
	MAGNITUD	3	Hasta \$30.000.000.000 CLP		
	IMPACTO	C+	Sus decisiones tienen un Impacto Indirecto Contributorio sobre la magnitud, es decir, entrega asesoría y consejo		

COMPETENCIAS REQUERIDAS (Criterios de Desempeño)

A	COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL NIVEL DE RESPONSABILIDAD DEL CARGO	NIVEL
1	Compromiso con la calidad	B
2	Innovación y creatividad	C
3	Ética e Integridad	B

B	COMPETENCIAS CRÍTICAS DEL CARGO	NIVEL
1	Gestión y logro de objetivos	B
2	Orientación a los resultados	B
3	Planificación	B
4	Toma de decisiones	B
5	Conocimientos técnicos	A

C	COMPETENCIAS DIRECTIVAS DEL CARGO	NIVEL
1	Liderazgo	B
2	Gestión de Personas	B

CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS	CONDICIÓN
Métodos de investigación	EXCLUYENTE
Formulación y gestión de proyectos	EXCLUYENTE
Legislación Pesquera	DESEABLE
Office Avanzado	DESEABLE
Ingles Intermedio (Definir corte)	DESEABLE
Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001	DESEABLE
Técnicas de análisis cuantitativo y evaluación de Stock	EXCLUYENTE
Dinámicas de poblaciones marinas y modelamiento de sistemas.	EXCLUYENTE
Estadísticas	EXCLUYENTE

EXPERIENCIA Y HABILIDADES REQUERIDAS	CONDICIÓN
Gestión de personas	EXCLUYENTE
Gestión de proyectos de Investigación	EXCLUYENTE
Comunicación efectiva.	EXCLUYENTE
Capacidad para realizar publicaciones científicas	EXCLUYENTE

JORNADA LABORAL	LUNES	De		a	
	MARTES	De		a	
	MIÉRCOLES	De		a	
	JUEVES	De		a	
	VIERNES	De		a	

TURNOS	LUNES	De		a	
	MARTES	De		a	
	MIÉRCOLES	De		a	
	JUEVES	De		a	
	VIERNES	De		a	

LIMITACIÓN DE JORNADA (REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA)

SIN LIMITACIÓN DE JORNADA

FIRMA PARA TOMA DE CONOCIMIENTO (Páginas 1 a 4)

FIRMA PARA TOMA DE CONOCIMIENTO (Páginas 1 a 4)

NOMBRE:

OCUPANTE DEL CARGO

NOMBRE:

JEFATURA DIRECTA DEL OCUPANTE DEL CARGO

Página 4 de 4